

## **Las Fundaciones y la sociedad española**

*Clausura de la Jornada Nacional de Fundaciones.*

Ante todo, quiero expresar; a SS.MM. el agradecimiento de las Fundaciones españolas por haber querido compartir con nosotros esta Cena de Clausura de nuestra Jornada Nacional. Porque Vuestra presencia en este acto queremos entenderla como un testimonio de afecto y de apoyo a unas instituciones que, aunque son esenciales en una sociedad libre y plural, como la nuestra, no son dentro de la vida pública de nuestro país ni muy determinantes ni, a veces, debidamente conocidas y valoradas. Por eso, lo que nos conmueva más de Vuestra amable condescendencia es la sensibilidad que, de nuevo, pues no es la primera vez que lo habéis hecho, habéis demostrado hacia unas instituciones sociales, como son las Fundaciones, que no detentan ningún poder, ni se expresan con gran espectacularidad, pero que aportan a la vida colectiva unos valores, probablemente imprescindibles para el mantenimiento de nuestra vida social, que habéis sabido captar con una fina perspicacia, que nos anima y nos llena de gratitud.

Queremos también agradecer la presencia de D. Joaquín Almunia, Ministro de Trabajo en funciones que ha hecho un esfuerzo sin duda para venir a este acto, esfuerzo que nos demuestra la importancia que el Gobierno concede a nuestra labor y la atención que presta a esta expresión, viva y generosa, de la sociedad, que son las Fundaciones, creaciones privadas, puestas a disposición de las necesidades colectivas y movidas por el sentimiento de la solidaridad y de la responsabilidad social. Queremos, también, agradecer a nuestro Alcalde y a la «Fundación Amigos de Madrid», que él preside, su desinteresada confirmación de todo lo que vengo diciendo, al permitirnos usar estos maravillosos «Jardines de Cecilio Rodríguez» para celebrar este acto con la dignidad que sus altos propósitos se merecen, y a D. Joaquín Ruiz Jiménez, que, aunque viene en representación de una Fundación, nos alienta su presencia como Defensor del Pueblo, ya que las Fundaciones pueden también, en algún momento, tener necesidad de su defensa y de su apoyo.

Ya es un hecho significativo, y probablemente nuevo en la muy larga historia de las Fundaciones españolas, que se celebre una reunión tan importante como la de esta noche y en presencia de los máximos representantes del Estado y de las autoridades del Gobierno, que simbolizan elocuentemente la perfecta integración y

total aceptación de las Fundaciones en el contexto social y político de nuestro país, tal como, de otra parte, establece la Constitución. Pero es que, además, se da la circunstancia de que los que estamos aquí reunidos, en representación de más de 150 Fundaciones de toda España, somos una significativa muestra de los tres elementos básicos de estas instituciones: sus Patronos, que son los que tuvieron la idea de crearlas al servicio de la sociedad; sus directivos, que son los encargados de asegurar la eficacia de la gestión de sus actividades, necesarios en una Fundación de nuestro tiempo, y, finalmente, un importante grupo de personalidades, del mundo de la cultura y de la ciencia, que vienen colaborando asiduamente con diferentes Fundaciones a las que conceden su generosa voluntad de cooperación en el cumplimiento de sus funciones sociales.

Si estos tres elementos son esenciales para la vida de las Fundaciones, permíteme que por la índole de nuestra Jornada Nacional, que estamos ahora clausurando, y por la importancia intrínseca de su colaboración, agradezca muy especialmente la presencia de estas personalidades, relevantes profesores, eminentes investigadores, creadores de renombre, que han buscado en la Fundación, la institución solvente, sin preocupaciones de lucro, no sujeta a los condicionantes políticos y capaz de entender con flexibilidad y rapidez las más variadas preocupaciones de hoy en los campos más diversos. Ellos representan el mayor activo de nuestras instituciones, por el valor de sus aportaciones y el prestigio de sus nombres. Y porque nos permiten conectar, además, con los problemas y las necesidades, que ellos en modo singular conocen, para poder orientar nuestras acciones hacia el mejor servicio de nuestra sociedad, que es el máximo objetivo de las Fundaciones. Ellos saben que las Fundaciones son un reducto inviolable de la libertad, por su propia naturaleza, frente a cualquier tentación dirigista, encarnando la pluralidad de opciones de una sociedad libre, a la que eligen al elegirlas para la realización de sus proyectos.

Precisamente porque representan la espontaneidad social y la diversidad de sus manifestaciones, las Fundaciones tienen la preocupación permanente de estar siempre a la altura de las circunstancias. Este ha sido el motivo que ha llevado al Centro de Fundaciones a organizar la Jornada Nacional que estamos clausurando y solicitar a un grupo de intelectuales, creadores y científicos que nos transmitieran unas Propuestas Culturales, en el sentido que dice Ortega de que la Cultura es el sistema de ideas vivas que hacen que el hombre y las instituciones sean fieles a cada tiempo histórico.

Hemos escuchado atentamente durante el día de hoy, en la Fundación Juan March, un buen número de inquietudes, sugerencias y propuestas en relación con la Cultura, la Investigación, las Nuevas Tecnologías, el Arte y el desarrollo de las Ciencias Sociales, y de las intervenciones magistrales que hemos oído nos hemos quedado básicamente con dos ideas que están muy cerca de nuestras preocupaciones actuales. Una se refiere a las importantes transformaciones que se están produciendo y los retos nuevos que dichas transformaciones plantean, y la otra es la convicción de que para enfrentarse con garantía de una respuesta adecuada a esos retos actuales y futuros se precisa una acción urgente al lado de la acción del Estado:

la movilización de la propia sociedad frente a unos cambios que le afectan profundamente y de los que es, al mismo tiempo, causa y expresión, origen y destino. Se necesita el papel de esas instituciones, las Fundaciones, a las que José Luis Samperdo denominó en alguna ocasión «bichos raros» a los que hay que mantener como si fueran unas piezas ecológicas que aseguraran el equilibrio de nuestro sistema social.

Las conclusiones de esta Jornada nos han situado ante el que es probablemente el gran tema de nuestro tiempo: las relaciones entre el Estado y la Sociedad, el equilibrio entre las iniciativas sociales y las obligadas limitaciones de la acción del Estado. Porque no se trata de resucitar viejos debates inútiles, sino de sobrepasar su inevitable oposición, encontrando el modo de complementar mutuamente sus acciones respectivas, para conseguir sacar adelante un proyecto tan necesario y ambicioso como el de lograr que la sociedad recupere sus iniciativas de solidaridad y filantropía, que se habían ido perdiendo en manos del Estado, del llamado Estado del Bienestar, y también que el propio Estado estimule tales iniciativas.

Es preciso decir que, ante este gran reto histórico de llegar a una nueva solidaridad social, surgida de las sociedades y estimulada por el Estado, las Fundaciones españolas están dando pruebas de su gran vitalidad, asumiendo decididamente sus responsabilidades en la respuesta al reto, aunque las condiciones actuales no favorezcan todavía el nivel de desarrollo necesario para cumplir adecuadamente sus obligaciones. Y esta renovada vitalidad nos permite contemplar el futuro con gran confianza y optimismo, porque las Fundaciones se nos aparecen como una de las mayores reservas de libertad, de pluralidad y de diversidad, que aseguran el camino hacia esa sociedad solidaria y equilibrada.

Confianza -y optimismo que se han visto estimulados esta noche tanto por las personalidades que nos han acompañado compartiendo con su presencia nuestro proyecto de solidaridad, como por el hecho excepcional de que hayamos tenido la oportunidad de sentir tan de cerca el apoyo de SS.MM. los Reyes, que representan, en su doble función histórica y social, al Estado por un lado, con toda su grandeza significativa, pero también a la sociedad con toda su heterogénea composición, que le sirve a la institución monárquica de garantía de vitalidad, de la que adquieren su vigor y en la que extienden sus raíces. Porque, al fin y al cabo, la Monarquía, como institución social e histórica, podría entenderse como una gran Fundación, que cumple los requisitos fundamentales de estas instituciones individuales al servicio de la sociedad y para el bien común.

En este clima de confianza y generosidad y en la esperanza de que con el esfuerzo intelectual y moral de todos logremos llegar a crear esa sociedad razonablemente cómoda, justa y acogedora, caritativa, bien administrada y creativa, que todos deseamos para nuestros hijos, permitidme que levante mi copa por SS.MM., que son ellos mismos un signo de generosidad y de esperanza, con el que queremos fortalecer nuestro sentido de la solidaridad, que es la razón de ser de las Fundaciones.

A.S.deM.\*

\* Presidente del Centro de Fundaciones.